



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4400FVI SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/303/332
TELEF: FAX (387) 4255456



RESOLUCION -D- N°
765-22

Salta, 13 DIC 2022
Expediente N° 12.097/15

VISTO la Resolución N° CD-603/22 de esta Facultad; y

CONSIDERANDO

Que a través de la cual se promociona transitoriamente al Lic. José Eduardo TEJERINA, en el cargo de Profesor en la Categoría de Adjunto con dedicación exclusiva para la asignatura ENFERMERIA ESPECIALIZADA (Plan 1984) equivalente a ENFERMERIA EN CUIDADOS CRITICOS (Plan 2018) de la Carrera Licenciatura en Enfermería, a partir de la efectiva toma de posesión y hasta la sustanciación del respectivo concurso.

Que él Lic. José Eduardo TEJERINA, tomó posesión de sus funciones en el cargo antes mencionado, el 02 de Diciembre de 2.022.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,


EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:


ARTICULO 1°: Dejar establecido que el Lic. José Eduardo TEJERINA, D.N.I. N° 27.232.153, tomo posesión en el cargo de Profesor en la Categoría de Adjunto con dedicación exclusiva para la asignatura ENFERMERIA ESPECIALIZADA (Plan 1984) equivalente a ENFERMERIA EN CUIDADOS CRITICOS (Plan 2018) de la Carrera Licenciatura en Enfermería, a partir de 02 de Diciembre de 2.022.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Interesado y Dirección General de Personal a sus efectos.-

cg
img
mcia


Lic. NÉLIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa